

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO  
FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE CIUDADANÍAS, ACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO  
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PSICOLOGÍA SOCIAL-COMUNITARIA  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA VIRTUAL

TRABAJO DE GRADO  
DESAFÍOS DE LOS LÍDERES SOCIALES EN SU ROL COMO DEFENSORES DE LOS  
DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE CORINTO - CAUCA

PRESENTA:

Mario Darwin Ruiz Sanabria, Daniela Pillimue Joven, María Jose Hernández y Jose Cross

SUPERVISOR:

LAURA ROCÍO MUÑOZ CASTILLO MGS.

BOGOTÁ, MARZO A JULIO 2023

## Tabla de contenido

Resumen.....	4
Capítulo 1. Introducción.....	5
Descripción del contexto general del tema.....	5
Planteamiento del problema.....	7
Pregunta de investigación.....	7
Objetivos.....	8
Objetivo general.....	8
Objetivos específicos.....	8
Justificación.....	8
Capítulo 2.....	10
Marco de Referencia.....	10
Marco Conceptual.....	10
Líderes Sociales.....	10
Derechos Humanos.....	11
Rol y Desafíos de Líderes Sociales.....	12
Marco Teórico.....	14
Marco Empírico.....	14
Capítulo 3.....	17
Metodología.....	17
Tipo y diseño de investigación.....	17
Participantes.....	17
Criterios de Inclusión.....	17
Criterios de Exclusión.....	18
Tipo de Muestreo.....	18
Instrumentos de Recolección de Datos.....	18
Estrategia del Análisis de Datos.....	18
Consideraciones éticas.....	19
Capítulo 4. Resultados.....	20
Análisis de Información.....	20
Discusión.....	23
Conclusiones.....	27
Limitaciones.....	29
Recomendaciones.....	30
Referencias bibliográficas.....	31
Anexos 1.....	35
Guion entrevista.....	35
Desafíos de los líderes sociales en su rol como defensores de los derechos humanos en el municipio de Corinto – Cauca.....	35
Anexo 2.....	38

Consentimiento informado Práctica II – Investigativa Social – Comunitaria .....	38
Anexo 3. ....	41
Transcripción grupo focal.....	41

## Resumen.

Este proyecto busca identificar, conocer y describir los desafíos a los que se enfrentan los líderes y lideresas sociales en el municipio de Corinto del departamento del Cauca en el peligroso trabajo como defensores de los derechos humanos, partiendo del hecho que desde siempre el rol de líder social en Colombia conlleva sucesos de inseguridad de vulneración de los derechos humanos, convirtiéndose cada uno de ellos en objetivos de la guerra ilícita y esto lo argumenta la ONU (2020) cuando mencionan que el “78% del total de los asesinatos de líderes sociales y defensores de los derechos humanos tuvieron lugar en zonas rurales, el 98 % en municipios con economías ilícitas, en especial producción de drogas y minería ilegal, el 45 % en municipios PDET (Planes de desarrollo con enfoque territorial) creados tras el proceso de paz con las FARC” (p.p 3). Además, en el programa somos defensores, (2019) se mencionan asesinatos presentes en Cauca, Nariño (Popayán), Norte de Santander, sur de Bolívar, Arauca, Putumayo, Antioquia (bajo Cauca antioqueño), Choco, Córdoba (bajo Cauca) y Meta. Por tal motivo se busca identificar los desafíos a los que se enfrentan los líderes sociales del Municipio de Corinto del Departamento del Cauca en el rol como defensores de los derechos humanos de los ciudadanos.

**Palabras clave:** Liderazgo Social, Derechos Humanos, Conflicto Armado, Territorios.

## **Capítulo 1. Introducción**

En Colombia el rol de líder social se lleva ejerciendo por años, sin embargo, solo hasta el año 2020 y gracias a la resolución 074 del 14 de agosto se define en Colombia que es ser un líder social, se reconocen una serie de derechos para los individuos que ejercen el rol de líder social en las comunidades, además, y se habla de la necesidad de crear un enfoque diferencial donde se creen políticas públicas para darles a estos líderes un lugar en la sociedad, reconociendo sus necesidades y derechos pues en la actualidad existen grandes diferencias y desigualdades que los ponen en riesgo sobre todo en materia de Seguridad (Defensoría del Pueblo, 2021).

### **Descripción del contexto general del tema.**

Corinto es un municipio al norte del departamento del Cauca azotado por la violencia reflejada en masacres, enfrentamientos de grupos armados, ataques a la infraestructura, desplazamientos a comunidades indígenas y asesinatos selectivos a líderes sociales; por su sitio geográfico es asediada por grupos al margen de la ley que buscan ubicar cultivos ilegales lo que conlleva la lucha por el control del territorio con otros grupos ilícitos o con la fuerza pública (Melo et al. 2019). Lo anterior, altera la dinámica social y trae consigo el surgimiento de personas que velan por el cumplimiento los derechos humanos en las comunidades en busca de reducir las dificultades, así lo demuestran desde el observatorio de derechos humanos de Indepaz quien indica que del 01 enero al 11 de abril de 2023 han sido asesinados 50 líderes sociales (Indepaz, 2023). Asimismo, la Oficina del alto comisionado Naciones Unidas (2020) menciona que el porcentaje de asesinatos de líderes sociales está en un 78% defensores que buscan velar por los derechos humanos, este acto violento ha tenido lugar en la zona rural del departamento del Cauca, así mismo se encuentra la cifra del 98% de los municipios presentan economías arbitrarias e ilegales, enfocados en la elaboración de drogas y explotación ilegal; también se encuentra que el 45 % en municipios PDET (Planes de desarrollo con enfoque territorial) creados

tras el proceso de paz con las FARC. (Programa somos defensores, 2019).

## **Planteamiento del problema**

Con respecto al conflicto armado interno en Colombia ha sido un fenómeno sociopolítico violento que ha perdurado por más de 40 años, el cual ha generado inseguridad en las regiones por la ubicación y riquezas que cuentan, sometimiento a la comunidad a frustraciones, miedos e incertidumbre por las amenazas violentas, experimentando alteraciones significativas en la vida de cada individuo porque son obligados a modificar su diario vivir; por su parte las autoridades no prestan el debido seguimiento a estas amenazas y el grado de vulnerabilidad se convierte cada día más fuerte porque las comunidades están expuestas a todo tipo de situaciones sin el respectivo acompañamiento, a causa de esto la colectividad para evadir más dificultades y ser expuestos eligen alejarse y abandonar su territorio (López, 2021). En las últimas décadas Colombia ha presentado un problema de inseguridad con los líderes sociales que desean participar en escenarios políticos aun teniendo en cuenta el alto riesgo al que están expuestos, sin embargo, son defensores de los derechos humanos; luchan por el bienestar de sus comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes.

## **Pregunta de investigación.**

¿Cuáles son los desafíos a los que se enfrentan los líderes sociales del Municipio de Corinto en el Departamento del Cauca en su rol como defensores de los derechos humanos?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar los desafíos a los que se enfrentan los líderes sociales del Municipio de Corinto en el departamento del Cauca en su rol como defensores de los derechos humanos.

### **Objetivos específicos**

Describir las percepciones que tienen los líderes sociales acerca de los riesgos a los que se enfrentan.

Identificar el papel de los grupos armados y la violencia en el cercenamiento de los líderes sociales de Corinto – Cauca.

Reconocer las representaciones sociales que tienen los líderes sociales acerca de su rol.

## **Justificación.**



Este proyecto de investigación se realiza para conocer cuáles son los desafíos a los que se enfrentan los líderes sociales del municipio de Corinto – Cauca desde de la experiencia de los actores, que permita un acercamiento para identificar riesgos, barreras y dificultades en cuanto a la vulneración de su propios derechos al asumir el rol como defensores de la comunidad que busca el cumplimiento de los derechos humanos en su municipio; también, desde el sello de los acuerdos de paz del 2019 se presentaron 750 líderes asesinados en Colombia, un número alarmante que muestra como esta labor de velar por los derechos humanos es una actividad peligrosa e insegura en la que estas personas renuncian a su propia vida por la búsqueda del bienestar colectivo (Zuluaga y Insuasty, 2019).

Se debe agregar que el entorno de los líderes y lideresas sociales se vuelve hostil en función de sus actividades cuando son identificados públicamente como líderes sociales, labor que en muchos casos es altruista en favor de aquellos a quienes les han sido vulnerados su derechos fundamentales de distintas formas y que por diversas razones no tienen como defenderse porque desconocen incluso su propios derechos, así mismo los líderes y lideresas son identificados cuando radican las respectivas denuncias al filtrarse sus nombres desde las bases de datos oficiales, volviéndose objetivos militar de los denunciados, siendo perseguidos para que se abstengan de su labor. Otro aspecto importante lo plantea INDEPAZ describiendo que el departamento del Cauca está dentro de las jurisdicciones que registran más asesinatos de líderes sociales, seguido de Antioquia, Nariño, Valle del Cauca, Córdoba, Norte de Santander, Putumayo y Chocó (Zuluaga y Insuasty 2019). Por lo anterior se busca sensibilizar la opinión pública sobre la importancia del rol que ejercen los defensores de derechos humanos en Colombia.

## **Capítulo 2.**

### **Marco de Referencia.**

#### **Marco Conceptual.**

En este apartado se encuentra la definición de cada categoría buscando conceptualizar su significado respecto al objeto de analizar los desafíos que los líderes sociales deben de asumir al ejercer su rol

#### **Líderes Sociales.**

Ser un líder social es aquel individuo que tiene la destreza de poder influir en sus comunidades a partir de las habilidades y capacidades que poseen (Goleman, D. 2004). Siempre están comprometidas con la defensa de los derechos de las personas y el desarrollo del bienestar social en los territorios, pueden ser activistas, defensores comunitarios, líderes de organizaciones sociales, entre otros. Los líderes sociales adquieren la responsabilidad de iniciar, salvaguardar y garantizar los derechos del hombre en su comunidad, abordando problemáticas y luchando contra la injusticia, la violencia y la desigualdad. Mucho se habla de estos actores sociales, pero solo hasta noviembre del 2018 se expide el decreto 2137 donde se funda el protocolo, normas y elementos para el amparo de los líderes sociales y valedores de derechos humanos, la cual queda corta en su implementación porque esta normativa ha estado ausente y podría considerarse ineficaz teniendo en cuenta las cifras de homicidios en contra de líderes sociales especialmente los que desarrollan sus actividades en zonas rurales de Colombia, haciendo especialmente énfasis en las zonas del Cauca tal y como lo revelan los informes de entidades no gubernamentales como INDEPAZ y Movimiento Minga, debido a estos antecedentes, se debe establecer una modificación al decreto antes mencionado en el cual verdaderamente se garantice protección a los líderes en Colombia, así mismo, se implemente un progreso por parte del gobierno nacional, y que debido a la situación social de estas zonas rurales del Cauca y del

conflicto armado por parte de grupos armados que se disputan estos territorios, es casi nula la presencia del estado para garantizar su desarrollo y defensa. Además, se encuentran estudios de Homicidios con respecto a los asesinatos de Líderes Sociales y defensores de Derechos Humanos de los años 2016 – 2019, como el elaborado por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, donde informa que en desde el año 2020 ha incrementado los ataques a los líderes sociales, los cuales se enfocaban en los diferentes ámbitos y trabajaban con las comunidades con respecto a las condiciones de vida (Oficina del alto comisionado Naciones Unidas 2020 y a partir de estos sucesos y según la organización como el instituto de estudio para el desarrollo y la paz, “indepaz”, que define como líder o lideresa social a una persona que protege, ampara y sobre todo vela por los derechos de los individuos como de la colectividad y desarrollan acciones que permitan fortalecer y mejorar su territorio, con lo anteriormente descrito, se evidencia como estos sucesos han generado una de las principales problemáticas de Colombia, y de lo cual se ha necesitado una pronta respuesta por parte del Gobierno, Informe de homicidios contra líderes sociales y defensores de derechos humanos (2010 –2019).

### **Derechos Humanos.**

Se refiere al conjunto de manuales universales que resguardan la dignidad, la autonomía y la igualdad de todas las personas. Incluye los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Análisis previos han señalado que la violencia sistemática en Colombia afecta los derechos humanos de manera desproporcionada. En el caso de Corinto Cauca, los líderes sociales presentan diferentes objeto de intimidaciones, amenaza y crímenes por parte de grupos armados ilegales y otros actores violentos, es de mencionartambién que muchas de estas muertes fueron en el departamento del cauca. Estas amenazas han llevado a muchos líderes a abandonar su trabajo o a reducir su participación en actividades comunitarias viendo vulnerados sus derechos y los de

sus comunidades y territorio. El componente diferencial de esta investigación es la exploración de las estrategias que los líderes sociales utilizan para enfrentar los desafíos en su labor de defensoría de los derechos humanos. Se buscará identificar las prácticas y herramientas que les permiten resistir y persistir en su trabajo, a pesar de las amenazas y la exclusión social. Así mismo, el conflicto armado es una situación de violencia y confrontación armada entre grupos armados ilegales, fuerzas militares y otros actores en un determinado territorio, que afecta la seguridad y los derechos humanos de la población, esto comprende actos de violencia física, psicológica o simbólica dirigidos contra los líderes sociales como forma de intimidación o represalia por su trabajo en defensa de los derechos humanos, por lo anterior, se hace imperativo la protección institucional haciendo referencia a las medidas y políticas implementadas por las instituciones estatales para garantizar la seguridad y la integridad de los líderes sociales, así como para prevenir y sancionar actos de violencia en su contra y que protejan los DDHH. La vulneración de derechos de acuerdo con Diaz et, al. (2004) se refiere a la violación de un estatuto o mandato donde se encuentra las diferentes situaciones del normal funcionamiento de la vida que entorpecen el desarrollo adecuado de las personas igualmente, puede ser planteado como el dominio de ser persuadido y/o tentado de manera involuntaria, no tener el control del contexto sin pertenecer a un enfoque de poder (Feito, 2007).

### **Rol y Desafíos de Líderes Sociales.**

Los líderes sociales ejercen su labor de participación ciudadana implicando la intervención activa como actores en los asuntos comunitarios, pero incidiendo también en los asuntos públicos, practicando su derecho a expresar opiniones, proponer soluciones y contribuir al desarrollo de las políticas públicas. Por consiguiente se puede afirmar que el entorno de los líderes y lideresas sociales se vuelve hostil en función de sus actividades cuando son identificados públicamente como líderes sociales, labor que en muchos casos es altruista en favor

de aquellos a quienes les han sido vulnerados sus derechos fundamentales de distintas formas y que por diversas razones no tienen como defenderse porque desconocen incluso sus propios derechos, así mismo los líderes y lideresas son identificados cuando radican las respectivas denuncias al filtrarse sus nombres desde las bases de datos oficiales, volviéndose objetivos militares de los denunciados, siendo perseguidos para que se abstengan de su labor. Otro aspecto importante lo plantea INDEPAZ describiendo que el departamento del Cauca está dentro de las jurisdicciones que registran más asesinatos de líderes sociales, seguido de Antioquia, Nariño, Valle del Cauca, Córdoba, Norte de Santander, Putumayo y Chocó (Zuluaga y Insuasty 2019). Por lo anterior se busca sensibilizar la opinión pública sobre la importancia del rol que ejercen los defensores de derechos humanos en Colombia.

En cuanto a desafíos se refiere a las dificultades, obstáculos y riesgos que enfrentan los líderes sociales en el ejercicio de su labor, como la violencia, la estigmatización, la falta de protección institucional, la impunidad y la falta de recursos. Los líderes sociales en el municipio de Corinto Cauca enfrentan diversos desafíos al ejercer su rol de defensores de los derechos humanos. La violencia y la exclusión social son dos de los principales obstáculos que enfrentan estos líderes en su lucha por el amparo de los derechos humanos y el desarrollo de la justicia social.

Además de la violencia, los líderes sociales en Corinto, Cauca enfrentan desafíos relacionados con la exclusión social. La pobreza y la falta de acceso a recursos básicos como la educación y la salud son dificultades que perturban a la población de Corinto. Los líderes sociales deben luchar contra estas desigualdades y trabajar para mejorar las condiciones de vida de las colectividades más sensibles. A pesar de estos desafíos, los líderes sociales en Corinto, Cauca han demostrado una gran capacidad para resistir y persistir en su labor como defensores de los derechos humanos. Han trabajado en conjunto con organizaciones internacionales y nacionales para denunciar las violaciones a los derechos humanos y presionar al gobierno para que tome

medidas para proteger a los líderes sociales y garantizar el respeto a los derechos humanos (Gutiérrez et, al. 2020).

### **Marco Teórico.**

Los desafíos y riesgos a los que se encuentran sometidos los líderes sociales hacen parte de un conflicto social que se asemeja a la teoría del conflicto de Karl Marx que encierra las acciones de los individuos u organizaciones de una manera global, según este filósofo del siglo XIX dichas acciones traen consigo el cambio, es decir, que el conflicto en sí mismo, es un mecanismo hacia el cambio. Siguiendo la misma línea del autor las contradicciones de los grupos sociales que se producen en las sociedades capitalistas (lucha de clases) buscan el poder de un grupo sobre otro, Marx indica que el conflicto es inevitable en la sociedad y que más bien es un fenómeno deseable que se traduce en movimiento hacia el cambio social (Manifiesto Comunista). Se considera que el conflicto dado por la defensa de los DDHH por parte de los líderes sociales enfrenta un cambio sustancial desde la perspectiva de la lucha de una comunidad frente a un grupo antagonista que se opone al cambio pretendido desde la comunidad en cabeza de sus líderes representativos y resiste de cualquier forma para ser el grupo o individuo que prevalezca en la super estructura. Igualmente, la teoría sociológica de Durkheim se preocupa de la manera como las personas se comportan en tanto a su interacción social y como esto influye a la vez en la construcción de sus proyectos desde el comportamiento colectivo (Lorenz, 2013). Se hace necesario este aspecto dada la importancia de los líderes sociales en su accionar colectiva más que en el individual.

### **Marco Empírico.**

Bosa (2020), en su tesis titulada: “Violencia política y economía ilegal en escenarios de post conflicto: evidencia empírica sobre el asesinato de líderes sociales en Colombia” (p.5), estudia empíricamente el efecto que podría tener el aumento de los ingresos en pesos de los

grupos ilegales, debido a las dinámicas de la tasa de cambio peso-dólar, sobre el asesinato sistemático de líderes sociales.

Guarnizo (2019), en su tesis titulada: “Condiciones de garantías y protección a defensores de derechos humanos y líderes sociales en Colombia” (p.7), indica que la violencia cometida en contra de los distintos liderazgos tiene que ver con la sustitución y restitución de tierras.

Sánchez (2020), en su artículo titulado: “Análisis de las medidas de protección a los defensores de derechos humanos en Colombia, 2016-2019” se encuentra conceptos que aportan como: primero, se define al defensor de DDHH, su importancia y sus funciones; segundo, se establece el marco jurídico de protección del defensor de DDHH en Colombia; tercero, se examina la situación actual del defensor de DDHH durante el período 2016-2019 en el país; cuarto, se analizan las medidas de protección adoptadas por Colombia y, por último, se reflexiona sobre el tema planteado (p.17).

Orjuela (2019), en su tesis titulada: “La Teoría Del Modelo En Espiral Aplicada “Al Asesinato De Líderes Sociales Y Defensores De Derechos Humanos En Colombia: Entre La Resignación Y El Cambio” (p.5), el crimen a líderes sociales y defensores de derechos humanos en Colombia como un tema repetitivo en la historia, que ha cobrado mayor notabilidad desde la firma del acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC por el creciente número de asesinatos registrados en el país.

Ramos (2020), en la monografía titulada como: “Liderazgo social en Colombia.

Plantea como entre las resistencias para la paz y una política de muerte” (p. 3), donde se presenta un análisis que surge de las relaciones entre la política de la muerte como un conector de los gobiernos y los peligros que viven las personas que ejercen el liderazgo social en Colombia.

Se encontró que los líderes sociales son blanco de la violencia y el abuso por parte de

grupos armados ilegales y que el Estado no les brinda la protección y el apoyo necesarios.

Además, la falta de recursos y la estigmatización y criminalización de su labor son obstáculos que dificultan su tarea. En este marco, se resalta la importancia de analizar las estrategias y acciones implementadas por los líderes sociales para enfrentar estos desafíos y defender los derechos humanos en Corinto, Cauca. Las palabras clave que emergen de esta revisión son líder social, desafíos y derechos humanos.



## **Capítulo 3.**

### **Metodología.**

#### **Tipo y diseño de investigación**

La presente investigación es de tipo cualitativo con un diseño fenomenológico y enfoque hermenéutico, permite recoger las experiencias de los líderes sociales de Corinto-Cauca con la finalidad de analizar los desafíos a los que se enfrentan como defensores de los derechos humanos. De acuerdo con Hernández et. al (2014) la fenomenología como diseño de investigación permite obtener las percepciones de los individuos mediante la exploración y descripción de sus vivencias, de este modo, se busca interpretar las narrativas de los líderes sociales respecto a sus perspectivas, comprendiendo los elementos que tienen en común, este tipo de enfoque busca la esencia misma de las experiencias compartidas (p.p 493).

#### **Participantes.**

Hacen parte de esta investigación personas que ejercen como líderes de una comunidad y por tanto tienen reconocimiento social en su rol como defensores de los derechos humanos en el territorio, se resalta que son insuficientes los datos e información sobre la cantidad de líderes sociales en Corinto. Por medio de una ONG que solicita reserva del nombre se facilita el contacto con personas reconocidas como defensores de derechos humanos. Se cuenta con la participación de cinco líderes sociales que ejercen sus funciones dentro del territorio de Corinto, dos de ellos en zona rural, dos en la periferia urbana y uno en la zona céntrica.

#### **Criterios de Inclusión**

Participan en el estudio líderes sociales con trayectoria mínima de tres años como defensores de DDHH en Corinto y que se encuentran activos en programas de protección del Ministerio del Interior, La Unidad Nacional de Protección (UNP) y/o La Defensoría

del Pueblo, lo anterior debido a la imposibilidad de encontrar entidades que acrediten la función de líder social.

### **Criterios de Exclusión**

Se excluyen los participantes que ejercen su rol de líder social como representantes de las diferentes Juntas de Acción Comunal (JAC) de Corinto, asimismo se tienen en cuenta líderes que desempeñan sus funciones fuera del territorio en mención.

### **Tipo de Muestreo**

Se realiza un muestreo por conveniencia no probabilístico dada la importancia de seleccionar participantes que cumplan los criterios de inclusión. Este tipo de muestreo permite escoger de manera parcial los participantes (Hernández, 2021).

### **Instrumentos de Recolección de Datos.**

Se utiliza un grupo focal en línea donde los investigadores tienen un rol activo (presentador, moderador, logístico y observador) y basados en seis preguntas orientadoras mediante entrevista semiestructurada colectiva (ver anexo 1) recoger los datos respecto a las categorías (desafíos – rol y DDHH) y subcategorías (barreras sociales – percepción de riesgos y vulneración de los derechos), es decir, cada categoría y subcategorías corresponde a una pregunta abierta. Descripción de las herramientas usadas para la recolección de datos.

### **Estrategia del Análisis de Datos.**

Siguiendo los parámetros éticos se grabará la interacción grupal para posteriormente y de manera manual transcribir las respuestas a través de matrices. Aplicando la metodología de la disertación Escudero (2020) utiliza el “Análisis Temático (AT)” como herramienta que ayuda a identificar códigos o patrones dentro del texto y organizarlos en fragmentos para interpretarlos con relación a cada categoría, para el presente estudio se aplica en tres fases:

1. *Codificación abierta*: se organiza la información resaltando el texto y creando códigos

que se puedan comparar semánticamente frente a las diferentes categorías de estudio. Esto se realiza con la ayuda de la herramienta Microsoft Word para discriminar fragmentos relevantes en las respuestas y *Codificación axial*: Se discriminan y agrupan todos los datos que se recogen en las narrativas de los participantes y se asignan a cada una de las categorías y subcategorías

2. *Análisis mediante matrices*: se buscan los fragmentos que son repetidos o con tendencia en las narrativas y se escriben los códigos y fragmentos en las matrices de análisis.

3. *Interpretación de resultados*: según el marco de referencia se procede a interpretar la información recolectada dando génesis a la discusión de resultados.

### **Consideraciones éticas.**

Con el fin de garantizar un proceso de investigación enmarcado en criterios éticos se tiene en cuenta la Ley 1090 de 2006 respetando sus principios como la confidencialidad, bienestar del usuario, responsabilidad, competencia, entre otros. Se elabora consentimiento informado por escrito (ver anexo 2) detallando la finalidad, objetivos y alcance del PIF, también se destaca los beneficios sociales al estudiar el tema, igualmente según la resolución 8430 de 1993 los riesgos de participar en el proceso son mínimos pues no se manipula la conducta de los participantes. De la misma forma, en el grupo focal virtual se indica que todos están siendo grabados y que el material audiovisual se empleará solo para fines académicos, se resalta la voluntariedad para encender o apagar sus cámaras de video. Se toman en cuenta para esta investigación varios aspectos éticos que se consideran de vital importancia para el correcto desarrollo de este, se respeta la integridad moral de los encuestados, buscando siempre el bien y la justicia y siempre se obtiene el consentimiento previo del adolescente para dar su opinión y/o participación en la encuesta y se maneja el adecuado tratamiento y protección de datos personales de acuerdo a la ley 1581 de 2012.

Ética en investigaciones con seres humanos: las investigaciones realizadas entre seres

humanos se debe crear un convenio a partir de principios éticos básicos como:

**Respeto a las personas:** Tratar con un íntegro respeto a cada persona, por su capacidad de autonomía, además porque tienen la capacidad de reflexionar detenidamente los pro y contra de las decisiones.

**Búsqueda del bien:** Conseguir los máximos beneficios y comprimir el daño y la equivocación que se pueda presentar.

**Justicia:** Tratar a cada persona de acuerdo con lo que es moralmente correcto y apropiado.

**Consentimiento informado:** por medio de un formato previamente brindado a los participantes de les indicará cuál será el procedimiento para realizar, donde se aclara los objetivos de la investigación y el fin para el cual se utilizarán.

**Confidencialidad:** Se responderá por la confidencialidad de la información proporcionada por cada participante si así estos lo desean. Solo los científicos autorizados tendrán acceso a los datos recopilados, y estos se utilizarán exclusivamente para fines de investigación.

## **Capítulo 4. Resultados.**

### **Análisis de Información**

En este apartado se presentan los datos que se obtienen del grupo focal realizado a dos participantes que se identifican como líderes sociales, la información se presenta mediante matrices de análisis por categoría y subcategoría. Se resalta que fueron citados cinco personas para ser partícipes del grupo focal, pero a última hora cancelaron dos de ellos. Para efectos del análisis de datos en las matrices encontraremos los siguientes códigos:

**(S1)** corresponde al participante número **uno** con seudónimo **SALMA** es una líder indígena perteneciente a la comunidad Nasa de 58 años de edad y con una experiencia de líder por más de 40 años de experiencia.

**(J2)** corresponde al participante número **dos** con seudónimo **JOSE** es un líder social que desempeña su labor en zona urbana de Corinto, tiene 47 años y como experiencia manifiesta que ejerce la labor hace más de 20 años.

### **Tabla 1**

*Categoría: 1.1 Desafíos del Liderazgo Social*

<b>Subcategoría</b>	<b>Código de línea narrativa y participante</b>	<b>Interpretación</b>
1.2 Percepción de riesgos	<b>1(S1):</b> nos invitan casi siempre después de situaciones violentas. <b>2(J2):</b> nos conocimos después de una lamentable masacre que hubo en zona rural de Corinto. <b>6(J2):</b> los territorios del cauca están en disputa después de los acuerdos de paz con las FARC. <b>7(J2):</b> Corinto se ha visto afectado por la lucha de grupos armados. <b>5(S1):</b> la principal necesidad de mi comunidad es la necesidad de organizarse. <b>8 y 9(S1):</b> han aparecido nuevas problemáticas... disidencias de grupos al margen de la ley y el copamiento de militares en territorios indígenas. <b>10(J2):</b> desde el estado colombiano también se han vulnerado los derechos humanos. <b>15(S1):</b> los medios de comunicación inciden en esta (persecución)...los medios de comunicación comunitarios nos ayuden como mecanismo...para que no nos maten. <b>15(J2):</b> lograr el reconocimiento como una comunidad de paz, influir con iniciativas en el desarrollo positivo de	En estas narrativas se muestra que ambos participantes concuerdan en la percepción de riesgos indicando sentimiento de temor por la pérdida de su propia vida, los dos líderes destacan la necesidad de su ejercicio social y los retos a los que se enfrentan debido a la presencia de actores armados en su territorio, respondiendo al objetivo principal de esta investigación se indica que los desafíos consisten en excluir su territorio de la lucha de actores armados comprometer al estado colombiano y autoridades locales en llevar políticas públicas en beneficio de sus comunidades y mejorar la imagen de sus territorios con la ayuda de los medios de comunicación.

Corinto. **13(S1)**: el principal riesgo es nos catalogan de salvajes sin alma. **16 y 17(J2)**: el riesgo es la muerte... vivo con temor constante. **20(S1)**: en el desplazamiento siento miedo siento que me van a parar y a matar.

*Nota.* Para la categoría *Desafíos del Liderazgo Social* se asigna el código (1.1) y para la subcategoría *Percepción de riesgos* el código (1.2). Ambas responden al objetivo específico

“describir las percepciones que tienen los líderes acerca de los riesgos a los que se enfrentan”.

Autoría Propia (2023).

## Tabla 2

*Matriz 2. Categoría: 2.1 Derechos Humanos*

Subcategoría	Código de línea narrativa y participante	Interpretación
2.2 Vulneración de Derechos	5(J2): la necesidad principal es el respeto a los derechos humanos. 25(J2): trabajar por los DDHH es una labor que debe existir siempre son el mayor logro de la civilización. 6(S1): el conflicto armado viola los DDHH. 8(J2): las economías extractivistas sin dialogo son causa de vulneración de derechos. 3(S1): la piedra angular de nuestras funciones gira alrededor de los derechos. 12(S1): la violencia contra el pueblo Nasa es histórica. 9 y 10(J2): los grupos armados son los principales violadores de DDHH también desde el estado los han vulnerado	En estas narrativas se muestra que ambos participantes concuerdan en la percepción de riesgos indicando sentimiento de temor por la pérdida de su propia vida, los dos líderes destacan la necesidad de su ejercicio social y los retos a los que se enfrentan debido a la presencia de actores armados en su territorio, respondiendo al objetivo principal de esta investigación se indica que los desafíos consisten en excluir su territorio de la lucha de actores armados comprometer al estado colombiano y autoridades locales en llevar políticas públicas en beneficio de sus comunidades y mejorar la imagen de sus territorios con la ayuda de los medios de comunicación. Respondiendo al objetivo específico se identifica el papel de los grupos armados siendo unánime la voz de los participantes en determinar que los grupos armados son los principales actores que contribuyen a la vulneración de los DDHH, resaltando que estos son influyentes en economías extractivistas y concuerdan en desconfiar en el Estado colombiano. Es relevante que coinciden que en analizar que sus funciones giran alrededor de la defensa de los derechos.

*Nota.* Código 2.1 corresponde a la *Categoría Derechos Humanos* y 2.2

*Subcategoría Vulneración de Derechos*, ambas responden al objetivo específico. Autoría propia. (2023)

## Tabla 3

*Matriz 3. Categoría: 3.1 Rol del Líder Social en su Territorio.*

<b>Subcategoría</b>	<b>Código de línea narrativa y participante</b>	<b>Interpretación</b>
3.2 Desempeño en el liderazgo	<b>1(J2):</b> somos compañeros de luchas. <b>4(J2):</b> trabajamos en pro de nuestras comunidades. <b>2(S1):</b> me siento feliz de aportar algo a mi comunidad. <b>11 y 12(J2):</b> no desfallecer... defender los que no tienen voz... lograr acuerdos en nuevas políticas públicas. <b>10 y 11(S1):</b> somos territorios de paz... seguiremos exigiendo legitimidad del pueblo Nasa. <b>20(J2):</b> no pienso abandonar a mi comunidad. <b>19,21,25(S1):</b> me siento muy segura y querida en mi comunidad soy la voz de mi pueblo. <b>23(S1):</b> trabajo para la ONIC con la esperanza de organizar y defender los pueblos indígenas. <b>22(J2):</b> siento demasiada alegría me dicen que soy un ejemplo en mi comunidad, eso justifica todo. <b>24(J2):</b> el agradecimiento de la comunidad justifica los riesgos y desafíos. <b>26 y 27(S1):</b> esta labor tiene cosas muy bonitas... debemos movilizarnos para defender el territorio y las dignidades indígenas.	Es la categoría donde más se extendieron los participantes demostrando su orgullo y satisfacción por el ejercicio de su labor, ambos sienten que representan la voz de sus comunidades, manifiestan que en el territorio retribuyen y reconocen sus esfuerzos. No quieren abandonar la labor de liderazgo y mencionan en varias líneas que son territorios de paz, demuestran ser personas seguras y de anteponer el bien común por encima del particular. Quieren seguir defendiendo los derechos de sus comunidades.

Nota. Código *3.1 para la Categoría Rol del Líder Social* y *3.2 para Subcategoría Desempeño en el liderazgo*. Ambas obedecen al objetivo específico “reconocer las representaciones sociales que tienen los líderes sociales acerca de su rol”. Autoría Propia (2023)

### **Discusión.**

Respecto a los resultados de esta investigación podemos ver como los líderes sociales presentan diferentes condiciones vitales que les afecta significativamente en su ciclo vital, estos aspectos son constantes desafíos que deben enfrentar cada uno de los líderes o lideresas; estos

individuos en muchas ocasiones se encuentran en ambientes hostiles que perturban su calidad de vida. Entre los aspectos que se pudieron identificaren esta investigación se mencionaran posteriormente según lo encontrado durante la revisión teórica e interacción con el contexto a partir de individuos que ejercen como líderes de una comunidad y por tanto tienen reconocimiento social en su rol como defensores de los derechos humanos en el territorio.

Con base a lo anterior se evidencio la vulneración de los propios derechos de cada individuo que ejerce el rol de líder, consecuencia por ser promotores por velar los derechos humanos del municipio donde viven; esto se evidencia después de la firma de los acuerdos de paz del 2019, donde se mostraron como 750 líderes o lideres han sido asesinados en Colombia, cifra alarmante que refleja como la labor que ejecutan estas personas de velar por los derechos humanos, de ellos como de su contexto, los lleva a correr riesgo de sus propias vidas, esta actividad considerada peligrosa e insegura porque se ve implicada la tranquilidad y bienestar propio por la búsqueda del bienestar colectivo (Zuluaga y Insuasty, 2019).

Además, se puede demostrar en esta indagación, teniendo como base las investigaciones propuestas como es el caso del estudio de Homicidios con respecto a los Líderes Sociales y defensores de Derechos Humanos entre los años 2016 – 2019, informa el incremento de las agresiones a estos individuos al asumir el rol de líderes sin importar en que contexto o lugar de Colombia estén ubicados, cabe mencionar que estas personas trabajan con las comunidades buscando mejorar condiciones de vida. (Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales).

También se debe mencionar, el acrecentamiento de la amenaza contra los líderes sociales, al buscar el bienestar colectivo e individual; intimidación generada por diferentes grupos ilegales a estos individuos por que se ven amenazados por perder el poder territorial especialmente en el departamento del Cauca porque las prevalecen la economía y cultivos ilícitos; según la



investigación en informes de homicidios contra Líder-es sociales y defensores de derechos humanos 2019 – 2020, se muestra la presencia una cifra de 300 líderes sociales asesinados, cifra que ha incrementado en los últimos años, es de indicar que 97 de estas muertes fueron en el departamento del Cauca, población objeto de la presente investigación (Tribune news service 2020).

Otro aspecto importante que se evidencio es la vulneración, que se refiere a la violación de una estatuto o mandato y la vulnerabilidad donde se encuentra las diferentesituaciones que se muestran durante la vida que entorpecen el desarrollo adecuado de la persona (Díaz López, C., & Pinto Loría, M. D. L.2017). Hay que mencionar, además otro aspecto que se evidencia en la población de Corinto, Cauca a los individuos que ejercen el rol como defensores de los derechos humanos (líderes), no es solo la violencia sino también la exclusión social, aspectos que afectan de manera desproporcional en este municipio; porque estos sujetos han sido objeto de chantajes, amenaza y atentados por parte de grupos armados ilegales y otros actores violentos, aspectos que han ocasionado a estas personas abandonar su trabajo o/a reducir su participación en actividades comunitarias, Además, estos individuos trabajan en conjunto con organizaciones internacionales y nacionales para denunciar las violaciones a los derechos humanos y presionar al gobierno para que tome medidas para proteger a los líderes sociales y garantizar el respeto a los derechos humanos.

Así mismo, en este municipio se presenta exclusión social, pobreza y la falla de acceso a necesidades básicas como es la educación y la salud, problemáticas que se evidencian actualmente y los líderes sociales luchan constantemente contra estas desigualdades y trabajan arduamente para mejorar las condiciones de vida de las comunidades más vulnerables. En el municipio de Corinto del departamento del Cauca, los líderes han mostrado gran capacidad para resistir y persistir a la hora de asumir el rol de líder o la labor como defensores de los derechos

humanos; es de mencionar que al asumir este rol son más vulnerables para vivir mayores amenazas por parte de los grupos criminales porque dichas organizaciones se ven amenazadas por estos líderes percibiendo que perderán poder porque reducirán los ingresos de los grupos al margen de la ley provenientes del narcotráfico por tal motivo llevando a los grupos criminales a proteger y solidificar su poder a través de asesinatos a los líderes sociales.

Además, las causas de los asesinatos de líderes sociales han generado trascendencia en el contexto del postconflicto en Colombia porque buscan ganar poder territorial, lo que ocasiona a los individuos abandonar sus territorios porque los grupos ilegales en el territorio del departamento del Cauca fomentan una de las principales causas de miedo y zozobra que agobian la comunidad de los líderes; generando así limitantes en el cumplimiento de los derechos humanos,

También, se debe indicar como el asesinato a líderes sociales se ha realizado una lucha constante con el estado para la reducción de estos actos, conllevando así a los entes gubernamentales a desarrollar políticas y normatividad que busca apoyar estos roles a partir de la restitución de tierras y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito que pretende a los líderes de sustitución y restitución de tierras, a través de diseños participativos, promoviendo políticas; cabe mencionar que estas políticas han sido insuficientes a la hora de implementación las fuertes oposiciones locales y nacionales, no permitieron ejecutar los mecanismos necesarios que protegieran la vida de los líderes.

Considerando que al finalizar las negociaciones de paz entre el gobierno y las FARC desarrollaron aportes de la problemática de estudio, quizás por tratarse de un problema ligado al fin del enfrentamiento con un grupo armado (Sánchez, 2020), los patrones de individualización que presentan los defensores de DDHH, buscan en favor de grupos sociales perjudicados por condiciones desiguales, adversas y discriminatorias, la influencia de diversos actores armados ha

permanecido, y pone de notorio la ineficacia, el abandono y la incorrecta presencia del Estado que ha ocasionado afectaciones al momento de protegerlos, generando en ellos la discriminación, estigmatización y les obstaculiza el acceso a mecanismos de protección que garanticen la seguridad de ellos.

Otro resultado a mencionar es como esta situación en Colombia se ha fortalecido por el “ataque sistemático hacia la diferencia representada en el constante asesinato de líderes sociales” (Pérez, 2018) lo anterior se evidencia en la ausencia del Estado para efectuar comedidamente lo pactado a nivel nacional e internacional y sobre todo lo que esta descrito en la Constitución política del país, con respecto a los derechos de la vida, integridad y libertad personal.

Es de mencionar como el autor Vázquez, Vázquez & Barrientos (2022), plantea que existen situaciones de conflicto interno armado que se evidencia desde la creencia de las motivaciones de cada individuo, las dinámicas sociales, la práctica de una participación activa, dando cuenta la prevalencia de la violación de derechos humanos, ausencia estatal e institucional.

### **Conclusiones.**

En definitiva, el liderazgo social en Colombia se ha visto afectado en los últimos años a través de diferentes tipos de ataques perpetrados en contra de quienes han tenido la valentía de ejercer este rol en Colombia, así mismo, se demuestran grandes cifras de pérdidas humanas por origen del flagelo de la guerra y de las escasas garantías legislativas que se otorgan para crear seguridad a las víctimas, a nivel nacional las políticas y leyes destinadas a proteger y salvaguardar a los líderes han sido cortas o nulas para apoyarlos porque no han generado soluciones permanentes sino al contrario han generado nuevos ciclo de violencia, ya que se

vuelven indefensos en la función del cuidado de estos sujetos al ser identificados públicamente vulneran los derechos fundamentales de distintas formas; al momento de ser identificados al radicar las respectivas denuncias, se filtran los nombres desde las bases de datos debido a esto corren peligro; por tal motivo se debe buscar garantizar y salvaguardar por completo el anonimato de los líderes denunciantes con el fin de exponer ante las autoridades competentes para minimizar el riesgo del líder social.

Con la ayuda de los líderes, se puede crear una sociedad más justa y democrática, porque su compromiso con el territorio permite edificar relaciones dentro de la comunidad y corporativismo, generando la transformación y valorando la voluntad de cada uno de ellos, desde la realidad social que estén viviendo; En un sistema político como el colombiano, se encuentra en un nivel muy débil para la implementación de estas políticas.

Asimismo, las conexiones de diversas organizaciones y la implementación de recursos en cada contexto, permitirá identificar particularidades de la comunidad que solo pueden resolverse en el territorio; también se menciona como la mayor amenaza de los líderes son los grupos armados ilegales.

Por tal motivo, los defensores de los derechos humanos en Colombia viven constantemente en violencia, situación que se ha estado presente desde 4 décadas atrás, en este país los defensores de los derechos humanos o líderes se encuentran en constante riesgo al querer defender y proteger los derechos de la sociedad para reducir escenarios hostiles que estén viviendo cada contexto. Teniendo en cuenta lo anterior, ser líder social en Colombia es convertirse en blanco de violencia y abuso por parte de diferentes grupos armados ilegales, donde el Estado no alcanza a brindar la debida protección y apoyo necesario a cada uno de estos sujetos. Además, la falta de recursos y la estigmatización y criminalización de su labor son obstáculos que dificultan la tarea, también se presentan respuestas de rechazo, agresión y criminalización se

pueden analizar como una violencia estructural que hace parte la comunidad y en consecuencia, permite relaciones de dominio que restringen los campos de ejercicio en los líderes.

### **Limitaciones.**

Para la ejecución de este proyecto de investigación formativa se tuvo limitantes de tiempo, la citación de los participantes se realizó con 15 días de anticipación y todos confirmaron; pero cuando llegó el día se generó un evento en el municipio de Corinto y tres de ellos cancelaron a causa de este, Causó una limitación debido a que los dos restantes querían aplazar la reunión, buscando que sus colegas estuviesen presentes, pero no había tiempo para reprogramación debido a la premura académica a causa de los tiempos establecidos por la universidad para la presentación del trabajo. Finalmente se realizó el grupo focal con dos participantes.

### **Recomendaciones.**

Frente a las recomendaciones se resalta la importancia de analizar las estrategias y acciones implementadas por los líderes sociales como por el estado para enfrentar los desafíos presentes en los contextos como es el caso del municipio de Corinto del departamento del Cauca. Con el propósito de proteger los derechos humanos de los líderes que asumen la responsabilidad de velar y buscan promover las garantías y protección de ellos como de su contexto que se encuentra sin ninguna protección

Por otro lado, se recomienda generar iniciativas innovadoras, para crear ambientes de libertad en todo el contexto como personal, familiar y social, así como promover espacios que enlacen políticas públicas con la comunidad teniendo como base las necesidades de estas,

además de hacer efectivas las medidas establecidas en el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política del punto 2 del Acuerdo Final de paz, porque al recordar y anexar la creación de espacios que brindan herramientas psicosociales que originen justicia, autocuidado y garantía a los ciudadanos generaran el desarrollo a la comunidad.

### **Referencias bibliográficas**

- Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo Internacional (2020) “El rol de Estado de protección de líderes. sociales en Colombia”
- Bernal, M. J., & Sánchez, A. (2019). La protección de líderes sociales en Colombia: Análisis de los mecanismos de protección y su efectividad en el contexto de la implementación del Acuerdo de Paz. *Estudios Socio-Jurídicos*, 21(2), 79-105.
- Castañeda Polanco, J. G. (Comp.) & Camargo Barrero, J. A. (Comp.). (2018). *Conflicto armado y salud mental: una mirada al conflicto colombiano*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://elibro.net/es/lc/poligran/titulos/127218>
- CINEP/PPP (2018) “Violencia y liderazgo social en Colombia”
- Comisión Colombiana de Juristas. (2019) “Corinto, Cauca: entre la guerra y la paz”

- Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos (2018) “Violencia contra los líderes y lideresas sociales en Colombia”
- Córdoba, D., & Echeverri, J. (2020). Atrapados en el fuego cruzado: El asesinato de líderes sociales en Colombia. *Análisis Político*, 33(99), 151-172.
- Defensoría del Pueblo de Colombia. (2019) “Informe sobre la situación de los defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia”
- Defensoría del pueblo Colombia (2021) fortaleciendo las capacidades de líderes (as) y defensores (as) en situaciones de riesgo.  
<https://campusvirtual.defensoria.gov.co/archivos/news/Cartilla.pdf>
- Díaz López, C., & Pinto Loría, M. D. L. (2017). Vulnerabilidad educativa: Un estudio desde el paradigma socio crítico. *Praxis educativa*, 21(1), 46-54.
- Escudero, C. (2020). El análisis temático como herramienta de investigación en el área de la Comunicación Social. contribuciones y limitaciones. *La trama de la comunicación*, 24(2), 89-100. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-56282020000200005&lng=es&tlng=](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-56282020000200005&lng=es&tlng=).
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. In *Anales del sistema sanitario de Navarra* (Vol. 30, pp.07-22). Gobierno de Navarra. Departamento de Salud. Recuperado de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1137-66272007000600002&script=sci\\_arttext&tlng=en](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1137-66272007000600002&script=sci_arttext&tlng=en)
- Fundación ideas para la Paz (2019) "Framework for analyzing social leaders' protection in Colombia"
- Goleman, D. (2004). ¿Qué hace a un líder? *Harvard Business Review*, 82(1), 82-91.  
Recuperado de [https://www.academia.edu/download/56851155/QUE\\_HACE\\_UN\\_LIDER.pdf](https://www.academia.edu/download/56851155/QUE_HACE_UN_LIDER.pdf)



- Gutiérrez, F., Marín, M., Machuca, D., Parada, M., & Rojas, H. (2020). Paz sin garantías: el asesinato de líderes de restitución y sustitución de cultivos de uso ilícito en Colombia. *Estudios Socio-Jurídicos*, 22(2). Recuperado de: <https://www.ideaspaz.org/publications/posts/1928>
- Hernández, G. O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3), e1442. Epub 01 de septiembre de 2021. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252021000300002&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002&lng=es&tlng=es).
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. McGrawHill Education. Pag 493.
- Indepaz. (2023). Instituto de estudios para el desarrollo y la paz. Obtenido de Líderes sociales, defensores de DD.HH y firmante de acuerdo asesinados en 2023: <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2023/>
- López Villamil, J. D. (2021). El proyecto necropolítico en Colombia: una reflexión desde el Trabajo Social sobre el asesinato sistemático de líderes y lideresas sociales y defensores de Derechos Humanos. *Trabajo social*, 23(2), 79-100. <https://www.redalyc.org/journal/6844/684471954003/html/>
- Lorenc, F. (2013) Émile Durkheim y la Teoría Sociológica de la Acción. <https://www.redalyc.org/pdf/628/62841544011.pdf>
- Karl Marx. (s.f). Manifiesto del Partido Comunista. Editora Géminis. Primera edición colombiana: junio de 2010.
- Melo, J., Ante, R., Duque, K. (2019). Reconfiguración del conflicto armado en el Norte

del Cauca y Buenaventura a tres años de la firma del Acuerdo de Paz. Instituto de estudios interculturales. PUJ Cali.

Murillo, F. (2018). Líderes sociales en Colombia: Entre la vida y la muerte. CIDOB d'Afers Internacionals, (121), 51-74

Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2018). Informe anual sobre la situación de derechos humanos y derecho internacional humanitario en el departamento del Cauca. Popayán, Colombia.

Oficina del alto comisionado Naciones Unidas (2020).

<https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-human-rights-defenders/about-human-rights-defenders>

ONU Colombia. (2019). Informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia. Bogotá, Colombia.

Quijano, G., & Nieto, C. (2019). Desafíos y oportunidades para la protección de los líderes sociales en Colombia. Reflexión Política, 21(41), 179-198

Universidad de los Andes (2020) "Protection of human rights defenders in Colombia: A critical analysis of recent developments"

Universidad Externado de Colombia. (2018) "The challenges of social leadership in Colombia"

Universidad del Rosario (2019) "The role of civil society in protecting human rights defenders in Colombia"

Zuluaga Cometa, H. & Insuasty Rodríguez, A. (2019). Por la vida ¿Hasta la vida misma?: Líderes sociales en Riesgo (Colombia). El Ágora USB. 19(2), 313-321. Doi:10.21500/16578031.4386. "The impact of Colombia's armed conflict on Afro-Colombian and indigenous communities" (2017) de Human Rights Watch.

## Anexos 1

### Guion entrevista

**Desafíos de los líderes sociales en su rol como defensores de los derechos humanos en el municipio de Corinto – Cauca**

#### Tabla 4

*Formato del guion de la entrevista.*

<b>Objetivo General:</b> Analizar los desafíos a los que se enfrentan los líderes sociales del Municipio de Corinto en el departamento del Cauca en su rol como defensores de los derechos humanos		
<b>Objetivo Específico:</b> Describir las percepciones que tienen los líderes sociales acerca de los riesgos a los que se enfrentan		
<b>Categoría de análisis</b>	<b>Subcategorías de análisis</b>	<b>Pregunta orientadora</b>

Desafíos como líderes en el territorio	Percepción de riesgos a los que se enfrentan	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuáles son esos riesgos que ustedes perciben en el rol como líderes del territorio?</li> <li>2. ¿Qué cuidados o precauciones pueden tomar para evitar este tipo de amenazas?</li> <li>3. ¿Qué otro tipo de liderazgo creen que también se ha visto amenazado en los últimos años en el municipio de corinto-cauca?</li> </ol>
<b>Objetivo específico:</b> Identificar el papel de los grupos armados y la violencia en el cercenamiento de los líderes sociales de Corinto – Cauca		
Derechos Humanos	Vulneración de los derechos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿qué piensan ustedes del papel de los actores armados respecto a la labor de defensores de derechos?</li> <li>2. ¿Cómo creen que se pueden fortalecer aún más los derechos humanos para una mejor defensa teniendo en cuenta el papel que cumplen los grupos armados en la comunidad?</li> <li>3. ¿Qué piensan sobre los planes estratégicos contra estos grupos para la comunidad sabiendo que estos ayudan al fortalecimiento como tal y evitar la vulneración de los derechos humanos?</li> </ol>

<b>Objetivo específico:</b> Reconocer las representaciones sociales que tienen los líderes sociales acerca de su rol		
Rol de líderes en el territorio	Desempeño en el liderazgo social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿cómo creen ustedes que los ven los miembros y actores de sus comunidades?</li> <li>2. ¿Cómo creen que es la comunicación y/o relación que mantienen con los miembros de la comunidad?</li> <li>3. ¿Qué cambios notables se han podido realizar para la población?</li> </ol>

*Nota.* Propuesta del guion para la entrevista como técnica de recolección de información. Autoría propia (2023)


## Anexo 2

### Consentimiento informado Práctica II – Investigativa Social – Comunitaria

Producto Multimedia: <https://youtu.be/nUoXB1WqaUc>

#### Ilustración 1

*Consentimiento informado por la muestra de la investigación*

 <b>MEMBER OF LA RED ILMUNO</b>	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>MISIONAL</b>
		<b>CODIGO</b>	<b>TE RE FORMATO</b>
		<b>VERSION</b>	<b>01</b>
		<b>PAGINA</b>	<b>1 DE 2</b>

#### Consentimiento Informado Práctica II – Investigativa Social - Comunitaria

Nombres de los/as practicantes: Mario Darwin Ruiz Sanabria  
Daniela Pillimue Joven  
María José Hernández  
José Cross Pérez

Consideraciones antes de firmar el consentimiento:


Dentro de las normas deontológicas y bioéticas para el ejercicio de la profesión de psicología estipuladas en Colombia en la ley 1090 de 2006, se encuentra el cumplimiento del artículo 25, el cual estipula que cuando se trata de menores de edad que no pueden dar su consentimiento informado, la información se entregará a los padres, tutor o persona encargada para recibir la misma.

La información busca comunicar oportunamente las actividades y/o acciones que se realizarán durante la intervención de la Práctica II – Investigativa Social y Comunitario, solicitando su consentimiento anticipadamente para el desarrollo del proyecto de investigación formativa denominado DESAFÍOS DE LOS LÍDERES SOCIALES EN SU ROL COMO DEFENSORES DE LOS DD.HH EN CORINTO, cuyo objetivo es analizar los desafíos a los que se enfrentan en su rol como defensores de derechos humanos.

Por tanto, con el presente documento escrito busca informar a usted acerca del proceso investigativo del que usted acompañará, por lo cual solicitamos diligenciar de su puño y letra los espacios en blanco.

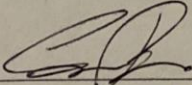
Logro reconocer el ejercicio autónomo que me permite ser parte del proyecto de investigación, actuando consecuentemente de forma libre y voluntaria; de igual manera puedo decidir cuándo retirarme u oponerme al ejercicio académico que se lleva a cabo por parte del grupo de estudiantes practicantes, sin necesidad de justificación alguna y sin inconvenientes personales y/o legales que vinculen mi nombre.

Comprendo y acepto que durante el proceso de investigación pueden aparecer circunstancias imprevisibles o inesperadas, que puedan requerir una extensión de la investigación original o la realización de otro elemento investigativo no mencionado anteriormente.


 MIEMBRO DE LA RED ILUMNO	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>MISIONAL</b>
		<b>CODIGO</b>	<b>TE RE FORMATO</b>
		<b>VERSION</b>	<b>01</b>
		<b>PAGINA</b>	<b>2 DE 2</b>


Doy mi consentimiento a los estudiantes practicantes del programa de Psicología de la Institución Universitaria Politécnico Gracolombiano para que realicen los procedimientos adicionales que juzguen necesarios.

Yo Carlas Ernesto Beltrán, con c.c. 14323773 de Cartago; al firmar este formulario reconozco que los he leído o que me ha sido leído y explicado y que comprendo perfectamente su contenido. Se me han dado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas en forma satisfactoria. Entiendo que las entrevistas, talleres, ejercicios, entre otros, pueden ser grabados en video o en audio o registrados fotográficamente. Acepto que se haga uso de citas textuales de forma anónima. Si el participante es menor de edad, como padre, madre o representante legal, autorizo la participación de mi hijo, hija o representado. Todos los espacios en blanco o frases por completar han sido llenados y todos los puntos en los que no estoy de acuerdo han sido marcados antes de firmar este consentimiento.

Nombre del Participante:   
 Documento de identificación: 14323773  
 Firma: Carlas E.  
 Fecha: \_\_\_\_\_

Nota: La idea es participar en reunión virtual el 18 de junio de 2023 por medio de Google Meet a las 14:00 horas, nos tardaremos 2 horas aproximadamente y se enviará enlace vía WhatsApp al recibo y firma de este documento.

 MIEMBRO DE LA RED ILUMNO	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>MISIONAL</b>
		<b>CODIGO</b>	<b>TE RE FORMATO</b>
		<b>VERSION</b>	<b>01</b>
		<b>PAGINA</b>	<b>1 DE 2</b>

 <b>POLI</b> POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	<b>MIEMBRO DE LA RED ILUMINO</b>	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>MISIONAL</b>
			<b>CODIGO</b>	<b>TE RE FORMATO</b>
			<b>VERSION</b>	<b>01</b>
			<b>PAGINA</b>	<b>2 DE 2</b>



*Nota:* Transcripción focal de la investigación. Autoría propia (2023)

### **Anexo 3.**

#### **Transcripción grupo focal**

## Ilustración 2

### Transcripción grupo focal

#### GRUPO FOCAL

Participantes:

Líder Indígena (Salma)

Líder Urbano (Jose)

Mario (Moderador)

Elaborado y coordinado por Mario Ruiz

Categoría: 1.1 Desafíos

Subcategoría: 1.2 Percepción de riesgos

1. ¿Cuáles son esos riesgos que ustedes perciben en el rol como líderes del territorio?
2. ¿Qué cuidados o precauciones pueden tomar para evitar este tipo de amenazas?
3. ¿Qué otro tipo de liderazgo creen que también se ha visto amenazado en los últimos años en el municipio de corinto-cauca?

Categoría: 2.1 Derechos Humanos

Subcategoría: 2.2 Vulneración de Derechos

1. ¿Qué piensan ustedes del papel de los actores armados respecto a la labor de defensores de derechos?
2. ¿Cómo creen que se pueden fortalecer aún más los derechos humanos para una mejor defensa teniendo en cuenta el papel que cumplen los grupos armados en la comunidad?
3. ¿Qué piensan sobre los planes estratégicos contra estos grupos para la comunidad sabiendo que estos ayudan al fortalecimiento como tal y evitar la vulneración de los derechos humanos?

Categoría: 3.1 Rol en el territorio

Subcategoría: 3.2 Desempeño en el liderazgo

1. ¿cómo creen ustedes que los ven los miembros y actores de sus comunidades?
2. ¿Cómo creen que es la comunicación y/o relación que mantienen con los miembros de la comunidad?
3. ¿Qué cambios notables se han podido realizar para la población?

#### TRANSCRIPCIÓN

**Moderador:** Hola Salma y Jose acordamos previamente llamarnos así por temas de confidencialidad, de antemano agradecemos enormemente su colaboración para participar en este proyecto de investigación formativa, igualmente y para efectos de consentimiento debo indicar que esta reunión está siendo grabada con el fin de luego transcribirla para su respectivo análisis y que solo será utilizada para fines de investigación académica ¿están de acuerdo con esto?

**Salma:** ¡claro que sí! Buenas noches Mario y muchas gracias por la invitación y a Jose un saludo especial que bueno verte así sea por video tiempo sin conversar

*Nota:* Transcripción focal de la investigación. Autoría propia (2023).

**Autores**

**Nombres y apellidos estudiantes**

<b>Programa</b>	Mario Darwin Ruiz Sanabria Daniela Pillimue Joven María Jose Hernández Jose Cross
	<b>Director del trabajo de grado</b>
	Laura Rocío Muñoz Castillo
	Psicología Virtual
<b>Título del proyecto</b>	Desafíos de los Líderes Sociales en su Rol como Defensores de los Derechos Humanos en Corinto-Cauca
<b>Objetivo del proyecto</b>	Analizar los desafíos a los que se enfrentan los líderes sociales del Municipio de Corinto en el Departamento del Cauca en su rol como defensores de los derechos humanos.
<b>Duración de la sustentación</b>	9:21
<b>Enlace YouTube</b>	<a href="https://youtu.be/nUoXB1WqaUc">https://youtu.be/nUoXB1WqaUc</a>